

Link del video:

<https://hchr.hrev.org/index.php/informacion-publica/pronunciamientos/448-intervenciones-en-video/9480-derecho-a-la-protesta-pacifica-segun-estandares-internacionales>

Link de la Cartilla 10 Principios para la adecuada gestión de las reuniones:

<https://hchr.hrev.org/wp/wp-content/uploads/2020/10/10-principios-protesta-pacifica.pdf>



1. EL TIEMPO: ‘Estados deben promover el ejercicio del derecho de reunión pacífica’.

<https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/naciones-unidas-para-los-derechos-humanos-recuerdan-que-los-estados-deben-promover-protesta-pacifica-544506>

El Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas publicó, en español, su observación general 37 del Comité de Derechos Humanos sobre el derecho de la reunión pacífica, que ayuda a comprender y entender su aplicación, según los estándares internacionales.

«El derecho a la reunión o manifestación pacífica es importante porque permite reclamar y hacer realidad muchos otros derechos, incluidos los derechos económicos, sociales y culturales. Y porque le da voz a las personas y los grupos más marginados», señaló de Rivero.

En un video además la comisionada explicó que el derecho de reunión pacífica protege la reunión no violenta de personas. «La protesta pacífica es un pilar de un sistema de gobierno participativo basado en la democracia, los derechos humanos, el respeto de la ley y el pluralismo».

2. CARACOL RADIO: ONU recuerda derecho a manifestación pacífica durante paro en Colombia.

https://caracol.com.co/radio/2020/10/21/internacional/1603303930_748392.html

Durante la jornada de manifestaciones en Colombia, la representante de la alta comisionada para los derechos humanos de la ONU, Juliette de Rivero, afirmó que el país se encuentra en un momento importante para el fortalecimiento de su democracia.

En ese aspecto, recordó que Naciones Unidas publicó recientemente una observación

general sobre el derecho a la reunión pacífica y explicó que este permite hacer realidad muchos otros derechos como los económicos, sociales y culturales.

Según de Rivero, este protege la reunión no violenta de personas y también involucra los deberes de los gobiernos y Estados en una democracia.

«Los Estados tienen la obligación, por ejemplo, de no prohibir, restringir, bloquear, dispersar o perturbar las reuniones pacíficas sin una justificación imperiosa ni sancionar a los participantes o los organizadores sin una causa legítima», dijo de Rivero.

3. RADIO NACIONAL DE COLOMBIA: ONU legitimó la protesta y pidió protección a los manifestantes.

<https://www.radionacional.co/noticia/actualidad/onu-legitimo-la-protesta-pidio-protccion-a-los-manifestantes>

En medio de las movilizaciones que está viviendo el país con la minga indígena, la Alta Consejería para los Derechos Humanos de la ONU entregó una serie de recomendaciones a partir del análisis de las jornadas de protestas de meses anteriores, y pidió protección para los manifestantes.

Se trata de la observación 37 sobre el manejo de la protesta social presentada en el mes de septiembre, y las recomendaciones en medio de las jornadas de movilizaciones. Garantía de los derechos de los manifestantes, el deber del Estado y el actuar de la fuerza pública son algunos de los temas más importantes.

Juliette de Rivero, representante de la Alta Comisionada de la ONU para los DD.HH. en Colombia, destacó en primer lugar la importancia de garantizar los derechos de los manifestantes.

“La reunión o manifestación pacífica es importante porque permite reclamar y hacer realidad muchos derechos humanos incluidos los derechos económicos, sociales y culturales. Le da voz a las personas y a grupos más marginados. La protesta pacífica es un pilar de un sistema de gobierno participativo basado en la democracia, los Derechos Humanos, el respeto a la ley y el pluralismo”, aseguró la ONU.

4. CARACOL RADIO: Carta con guía para manejo de protestas llegó a MinDefensa.

https://caracol.com.co/programa/2020/10/21/noticiero_del_mediodia/1603305160_290521.html

El motivo de la carta es presentar al Ministro de defensa, Carlos Holmes Trujillo, una herramienta que consideran de utilidad para el Estado colombiano sobre el manejo de la

reunión, la asamblea y la protesta pacífica.

Tiene adjunto también un documento que se llama «10 Principios para la Gestión de las Reuniones» solicitado por el Consejo de Derechos Humanos, en 2014, al Relator Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación, Maina Kiai, y al Relator Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, Christof Heyn.

Dice la comunicación «En el proceso de elaboración de estos principios se realizó una amplia consulta a más de 100 expertos de todo el mundo y contó con la participación de más de 50 Estados miembros de la ONU».

Confían en que esta guía pueda aportar los elementos relacionados con el manejo de la protesta.

Firma, Juliette De Rivero, Representante en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Procurador, Fernando Carrillo. Con copia a Nancy Patricia Gutiérrez, Consejera Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales y a la Alcaldesa Mayor de Bogotá, Claudia López.

5. LA FM.: ONU y Procuraduría presentan a Mindefensa hoja de ruta para manejo de protestas.

<https://www.lafm.com.co/colombia/onu-y-procuraduria-presentan-mindefensa- hoja-de-ruta-para-manejo-de-protestas>

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU) y la Procuraduría General de la Nación, presentaron al ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo, un decálogo denominado 'los 10 principios rectores para el manejo de la protesta pacífica', de acuerdo con los estándares internacionales de protección de los Derechos Humanos.

Cabe mencionar que más de 100 expertos a nivel mundial y de 50 países miembros de la ONU, participaron en la construcción del documento titulado '10 principios para la gestión de las reuniones'.

La alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Juliette de Rivera y el procurador general de la Nación, Fernando Carrillo Flórez, entregaron el documento de 28 páginas. El decálogo se presenta en medio de las violentas manifestaciones que se han dado en el país por abusos policiales, que dejaron como resultado más de 10 muertos y 140 heridos.

6. NOTICIAS UNO: Procuraduría y DD. HH. de la ONU presentan herramienta para

manejo de protesta pacífica a minDefensa.

<https://noticias.canal1.com.co/nacional/procuraduria-dd-hh-onu-herramienta-protesta-pacifica-mindefensa/>

La Procuraduría General y la Oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos presentaron este miércoles al ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo, una herramienta sobre el manejo de la protesta pacífica bajo los estándares internacionales de los DD. HH.

El procurador Fernando Carrillo Flórez y la representante en Colombia de la alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Juliette de Rivera, enviaron un documento con “10 principios para la gestión de las reuniones”.

Esta guía permitirá que, a través de una lista de cotejo que incluye los 10 principios, medir cómo se desempeña el país en una escala de 0 a 100.

Llevando las cuentas del número de indicadores que se aplicaron o de los que faltan para respetar y fomentar la reunión.

7. RCN RADIO: Puntos clave de la hoja de ruta sobre protesta pacífica de la ONU y Procuraduría.

<https://www.rcnradio.com/politica/puntos-clave-de-la-hoja-de-ruta-sobre-protesta-pacifica-de-la-onu-y-procuraduria>

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU) y la Procuraduría General de la Nación, presentaron al ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo, un decálogo denominado ‘los 10 principios rectores para el manejo de la protesta pacífica’, de acuerdo con los estándares internacionales de protección de los Derechos Humanos.

Cabe mencionar que más de 100 expertos a nivel mundial y de 50 países miembros de la ONU, participaron en la construcción del documento titulado ‘10 principios para la gestión de las reuniones’.

La alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Juliette de Rivera y el procurador general de la Nación, Fernando Carrillo Flórez, entregaron el documento de 28 páginas. El decálogo se presenta en medio de las violentas manifestaciones que se han dado en el país por abusos policiales, que dejaron como resultado más de 10 muertos y 140 heridos.

“Confiamos en que esta guía pueda aportar elementos importantes relacionados con el manejo de la protesta, en consonancia con compromisos internacionales en Derechos Humanos asumidos por Colombia, que son de particular relevancia en la actual coyuntura”, destaca uno de los apartes del documento.

8. NOTICIAS UNO: Decálogo de normas para respetar derechos de manifestantes, envió la ONU a mindefensa.

<https://www.noticiasuno.com/nacional/decalogo-de-normas-para-respetar-derechos-de-manifestantes-envio-la-onu-a-mindefensa/>

9. NOTICIAS UNO: La Procuraduría entrega a la Corte el protocolo sobre la vigilancia de las manifestaciones.

<https://noticias.canal1.com.co/uno-dos-tres/procuraduria-entrega-corte-protocolo-sobre-vigilancia-manifestaciones/>

10. MSN NOTICIAS: ONU recuerda derecho a manifestación pacífica durante paro en Colombia.

<https://www.msn.com/es-co/noticias/otras/onu-recuerda-derecho-a-manifestacion-pacifica-durante-paro-en-colombia/ar-BB1agwZg>

11. EL NUEVO DÍA: Procuraduría y ONU entregan a Mindefensa hoja de ruta para protesta pacífica.

<http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/mundo/colombia/456262-procuraduria-y-onu-entregan-mindefensa-hoja-de-ruta-para-protesta-pacifica>

12. DIARIO LA LIBERTAD: Procuraduría y Derechos Humanos de las Naciones Unidas presentan a Mindefensa herramienta para manejo de la protesta pacífica.

<https://diariolalibertad.com/sitio/2020/10/procuraduria-y-derechos-humanos-de-las-naciones-unidas-presentan-a-mindefensa-herramienta-para-manejo-de-la-protesta-pacifica/>

13. BUENAVENTURA EN LÍNEA: Naciones Unidas para los Derechos Humanos recuerdan

que los Estados deben promover protesta pacífica.

<https://buenaventuraenlinea.com/naciones-unidas-para-los-derechos-humanos-recuerdan-que-los-estados-deben-promover-protesta-pacifica-gobierno-politica/>

14. DIARIO DEL NORTE: Presentan ante Mindefensa herramienta para manejo de la protesta pacífica.

<https://www.diariodelnorte.net/noticias/generales/nacion/presentan-ante-mindefensa-herramienta-para-manejo-de-la-protesta-pacifica/>

15. DIARIO DEL VICHADA: Naciones Unidas para los Derechos Humanos recuerdan que los Estados deben promover protesta pacífica.

<https://diariodevichada.co/2020/10/22/naciones-unidas-para-los-derechos-humanos-recuerdan-que-los-estados-deben-promover-protesta-pacifica-gobierno-politica/>

16. BCN: Procuraduría y Derechos Humanos de las Naciones Unidas presentan a Mindefensa herramienta para manejo de la protesta pacífica.

<https://www.bcnoticias.com.co/procuraduria-y-derechos-humanos-de-las-naciones-unidas-presentan-a-mindefensa-herramienta-para-manejo-de-la-protesta-pacifica/>

17. NOTICIAS TUNJA: Naciones Unidas para los Derechos Humanos recuerdan que los Estados deben promover protesta pacífica.

<https://noticias-tunja.co/2020/10/22/naciones-unidas-para-los-derechos-humanos-recuerdan-que-los-estados-deben-promover-protesta-pacifica-gobierno-politica/>

18. ENTORNO INTELIGENTE: ONU Y PROCURADURÍA PRESENTAN A MINDEFENSA HOJA DE RUTA PARA MANEJO DE PROTESTAS.

<https://www.entornointeligente.com/onu-y-procuradura-presentan-a-mindefensa-hoja-de-ruta-para-manejo-de-protestas/>

19. ANÁLISIS URBANO: Procuraduría y ONU presentan a MinDefensa herramienta para manejo de protestas.
<https:// analisisurbano.org/procuraduria-y-onu-presentan-a-mindefensa-herramienta-para-manejo-de-protestas/104584/>
20. RADIO NACIONAL DE COLOMBIA: Corte Suprema revisará guía de acompañamiento a protesta social.
<https://www.radionacional.co/noticia/actualidad/corte-suprema-revisara-guia-de-acompanamiento-a-protesta-social>
21. OPINIÓN CARIBE: Procuraduría y Naciones Unidas presentaron a MinDefensa hoja de ruta para manejo de protestas.
<https://www.opinioncaribe.com/2020/10/22/procuraduria-y-naciones-unidas-presentaron-a-mindefensa-hoja-de-ruta-para-manejo-de-protestas/>
22. DIARIO LA PIRAGUA: Procuraduría y Derechos Humanos de las Naciones Unidas presentan a Mindefensa herramienta para manejo de la protesta pacífica.
<https://www.lapiragua.co/procuraduria-y-derechos-humanos-de-las-naciones-unidas-presentan-a-mindefensa-herramienta-para-manejo-de-la-protesta-pacifica/nacional/>
23. LA REGIONAL: Procuraduría y Derechos Humanos de las Naciones Unidas presentan a Mindefensa herramienta para manejo de la protesta pacífica.
<https://www.laregional.net/procuraduria-y-derechos-humanos-de-las-naciones-unidas-presentan-a-mindefensa-herramienta-para-manejo-de-la-protesta-pacifica/>
24. COLOMBIANO 24: ‘Estados deben promover el ejercicio del derecho de reunión pacífica’.
<http://www.colombiano24.com/politica/estados-deben-promover-el-ejercicio-del-derecho-de-reunion-pacifica/166186-noticias>

25. PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: Procuraduría y Derechos Humanos de las Naciones Unidas presentan a Mindefensa herramienta para manejo de la protesta pacífica.
<https://www.procuraduria.gov.co/portal/-Procuraduria-y-Derechos-Humanos-de-las-Naciones-Unidas-presentan-a-Mindefensa-herramienta-para-manejo-de-la-protesta-pacifica.news>

26. ASUNTOS LEGALES: Procuraduría y Naciones Unidas presentaron a MinDefensa hoja de ruta para manejo de protestas.
<https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/procuraduria-y-naciones-unidas-presentaron-a-mindefensa-hoja-de-ruta-para-manejo-de-protestas-3077664>

27. EXTRATEGÍA: PGN y DHNU presentan a Mindefensa herramienta para manejo de la protesta pacífica.
<http://www.extrategiamedios.com/noticias/seguridad/7027-pgn-y-dhnu-presentan-a-mindefensa-herramienta-para-manejo-de-la-protesta-pacifica>

28. THE WORLD NEWS: ONU recuerda derecho a manifestación pacífica durante paro en Colombia.
<https://theworldnews.net/co-news/onu-recuerda-derecho-a-manifestacion-pacifica-durante-paro-en-colombia>